

**CENTRO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO CORPORATIVO EN SALUD
HUMANHEALTHCOMPANY GABRIEL LEON CIA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00, en el local de la compañía, situado junto al Patronato, previa convocatoria realizada por el presidente, se reúnen los socios del "Centro de Capacitación Humanhealthcompany Gabriel León C.L.". Siendo los siguientes:

- CARDENAS ESPIN ROBERTO SANTIAGO, con el 25% de Capital accionario,
- LEON VALAREZO GABRIEL MAURICIO, con el 25% de Capital accionario,
- PAUTE CORREA CARLOS ALBERTO, con el 25% de Capital accionario,
- TORRES ROSALES LUIS ALBERTO, con el 25% de capital accionario.

Luego de haber constatado el quórum respectivo, a la hora señalada en la convocatoria, el presidente sr. Gabriel León Valarezo, da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Se pone a consideración el siguiente orden de la reunión:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018
3. Resolución sobre los resultados obtenidos

El presidente recuerda que por estar presente los representantes directos de la compañía, la junta puede tratar cualquier punto adicional que no figure en la convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Se da inicio al orden del día

1. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia.

El gerente procede a dar lectura a su informe presentado a la junta general, el que luego de las intervenciones de los socios, se da por aprobado sin objeción alguna.

2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

El gerente da lectura a los respectivos estados financieros y notas aclaratorias a la junta general, presentados por la contadora los mismos que fueron enviados previamente para su respectivo análisis, y sin objeción por parte de los socios se da por aprobados los resultados financieros correspondientes al ejercicio del año 2018.

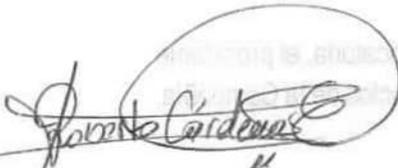
3. Resolución sobre los resultados obtenidos

El presidente pide la palabra y expresa que los resultados obtenidos fueron mínimos ya que es el segundo año de operaciones y se está trabajando en impulsar la empresa y obtener excelentes resultados a futuro.

Con estos resultados se debe proceder legalmente a cumplir con el pago de utilidades a los trabajadores; impuesto a la renta del periodo y dividendos a socios.

Una vez concluidos los puntos de la reunión, el presidente solicita un receso para poder redactar el acta de junta general. Una vez terminada la redacción y siendo las 17h30 se da por aprobada la misma.

Para constancia firman los Socios de la compañía.



Sr. Roberto Cárdenas Espín

SOCIO



Sr. Gabriel León Valarezo

SOCIO



Sr. Carlos Paute Correa

SOCIO



Sr. Luis Torres Rosales

SOCIO

Da fe de lo actuado :



Sr. Roberto Cárdenas Espín

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

7/2